

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas**

**Cuadragésima octava sesión**  
**Ginebra, 24 a 27 de marzo de 2025**

### **PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE AUSTRALIA**

*Documento preparado por la Secretaría*

En una comunicación de fecha 20 de marzo de 2025, la delegación de Australia transmitió a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) la propuesta que figura en el Anexo del presente documento.

[Sigue el Anexo]

### **Propuesta de Australia**

En la cuadragésima séptima sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), en el marco del punto 7 del orden del día, Indicaciones geográficas, el Comité acordó invitar a los miembros a que presentaran en la cuadragésima octava sesión del SCT propuestas de temas para una sesión de información sobre las indicaciones geográficas, que se celebraría conjuntamente con la cuadragésima novena sesión del SCT.<sup>1</sup>

En respuesta a esa invitación, Australia somete a consideración los temas siguientes:

- El valor de los requisitos de mantenimiento de las indicaciones geográficas
- Los nombres de plantas y las indicaciones geográficas
- Fenómenos de fuerza mayor e indicaciones geográficas

[Fin del anexo y del documento]

---

<sup>1</sup> Documento SCT/47/3